

Anuncio de 11/03/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Nueva Línea Subterránea Trifásica a 20 kV haciendo Entrada y Salida en Nuevo Centro de Seccionamiento Telemandado e Independiente, emplazada en el término municipal de Albacete, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02241003574.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02241003574.
- Titular inicial: ZONA PATRIMONIAL, S.L. - B40520496.
- Titular final: i-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
- Denominación: Nueva Línea Subterránea Trifásica a 20 kV haciendo Entrada y Salida en Nuevo Centro de Seccionamiento Telemandado e Independiente.
- Descripción: Línea subterránea a 20 kV, desde empalmes a realizar en la LSMT existente "Romica 3605-19", hasta nuevo centro de seccionamiento, con conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240 mm²) AL + H16, bajo tubo, con una longitud de canalización de 5,32 metros y, de tendido de línea, de 2 x 8,32 metros.
Centro de seccionamiento telemandado e independiente, de tipo interior en caseta prefabricada de hormigón, conteniendo una unidad compacta, con aislamiento en SF₆, de tres funciones de línea y una de servicios auxiliares (3L1A).
- Ubicación: Avenida A, parcela 13, en Polígono Industrial Romica.
- Término municipal: Albacete (Albacete).
- Finalidad: Dotar de suministro eléctrico a industria agroalimentaria.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avda. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 11 de marzo de 2025.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ